

 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Código: SGN-C048-F24
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Fecha Aprobación: 01 de Febrero de 2014
		Versión: 1
		Página 1 de 14

DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN		
PROCESO	FORMULACION PLAN DE DESARROLLO "EL CAMINO ES LA EDUCACION" 2016-2019		
COORDINADOR	LILIANA VASQUEZ SANDOVAL		
TEMA A TRATAR	PROTOCOLIZACION ACUERDOS CON LA ASOCIACION AUTORIDADES TRADICIONALES DEL CONSEJO REGIONAL INDIGENA DEL HUILA - CRIHU		
LUGAR	SALA DE REUNIONES DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO		
FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACION	DURACION
20 DE ABRIL DE 2016	8:00 A.M.	10:15 PM	

I. OBJETIVO DE LA REUNION:

Protocolización de acuerdos en el Marco del Proceso de Concertación y Participación de las Comunidades Indígenas del Departamento del Huila - en la construcción del Plan de Desarrollo "El Camino es La Educación" 2016 – 2019,

II. PARTICIPANTES:

ARMANDO SAAVEDRA PERDOMO Director Departamento Administrativo de Planeación
LILIANA MERCEDES VASQUEZ SANDOVAL– Gobernadora (E)
AMANDA SILVA DUARTE-Delegado del Ministerio del Interior-Dirección de Consulta Previa
RAFAEL ANGEL-Delegado de la Secretaria de Cultura y Turismo
MARTHA LILIANA TRUJILLO-Delegada de INDERHUILA
DEYANIRA ROMERO-Delegada de la Oficina Asesora para la Mujer, Infancia, Adolescencia y Asuntos Sociales
ANA LUCIA MUÑOZ – Delegada de Aguas del Huila
ELKIN RENE PASTRANA-Delegado de Secretaria de Educación
MARIA CRISTINA VARGAS MURCIA-Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario
MARIA ANGELICA GUTIERREZ-Delegada Secretaria de Educación



 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Código: SGN-C048-F24
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Fecha Aprobación: 01 de Febrero de 2014
		Versión: 1
		Página 2 de 14

NESTOR CELADA – Delegado de FONVIHUILA

HENRY LIZCANO ARTUNDUAGA – Secretario de Vías e Infraestructura

MARIO MESA CHINDICUE – Representante Legal del Consejo Regional Indígena CRIHU y demás integrantes de la comunidad indígena.

GUSTAVO SILVA- Delegado de la Secretaria de Agricultura y Minería

JUAN PABLO ALFONSO TOVAR- Delegado Secretaria de Salud

YANID PAOLA MONTERO-Secretaria de Salud

Anexo listado de Asistencia

AGENDA

- 1.** Saludo por parte del Gobierno departamental
- 2.** Presentación de la propuesta allegada por las comunidades indígenas del Departamento para la formulación del Plan de Desarrollo "El Camino es la Educación" 2016-2019
- 3.** Lectura del acta de acuerdo
- 4.** Cierre de la reunión de protocolización.

DESARROLLO

1. Saludo por parte del Gobierno Departamental

La Doctora Liliana Vásquez Sandoval Gobernadora Encargada, expreso agradecimientos a las comunidades indígenas quien manifestó que el Gobierno Departamental ha estado y estará atento para la revisión de las solicitudes con cada secretaria. Indico la metodología de trabajo el cual debe protocolizarse en el día de hoy.

2. Protocolización de acuerdos con las comunidades indígenas del Departamento para la formulación del Plan de Desarrollo "El Camino es la Educación" 2016-2019



 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Código: SGN-C048-F24
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Fecha Aprobación: 01 de Febrero de 2014
		Versión: 1
		Página 3 de 14

Teniendo en cuenta el documento presentado por la Asociación de autoridades tradicionales del Consejo Regional del Huila "CRIHU", mediante oficio del 18 de abril de 2016, conformado por:

El capítulo étnico – pueblos indígenas del Huila.

1 Marco Jurídico

2 Caracterizaciones de los pueblos indígenas del Huila

2.1 Organizaciones representativas de los pueblos indígenas del Departamento del Huila.

2.1.1 La Asociación de autoridades tradicionales del Consejo Regional Indígena del Huila-CRIHU.

2.1.2 Asociación de cabildos indígenas del ACIHU

3. Componentes, acciones estratégicas y objetivos

3.1 Territorio, ambiente, economía y producción

3.2 Cultura, recreación y deporte

3.3 Familia

3.4 Jurisdicción especial indígena

3.5 Político Organizativo y Administrativo

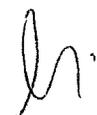
3.6 Comunicación Propia

3.7 Infraestructura vías y vivienda

3.8 Agua potable y saneamiento básico

3.9 SEIP Sistema Educativo Indígena propio

3.10 SISPI Sistema Indígena de Salud propia e intercultural



 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Código: SGN-C048-F24
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Fecha Aprobación: 01 de Febrero de 2014
		Versión: 1
		Página 4 de 14

Los numerales 1 y 2 correspondientes al marco jurídico y caracterización de los pueblos indígenas en su orden, serán revisados por el Gobierno departamental e incluido en el Plan de Desarrollo en el Capítulo Étnico.

Con respecto al numeral 3 relacionado con Componentes y acciones estratégicas y objetivos, Fue leído, analizado y concertado, quedando de la siguiente manera de acuerdo a los componentes propuestos:

.3.1 Territorio, ambiente, economía y producción

Acciones Estratégicas

Apoyar la gestión ante las entidades correspondientes, el fortalecimiento y la seguridad territorial (ampliación, constitución, saneamiento, legalización, revisión y actualización de linderos de los resguardos). Responsable Departamento Administrativo de Planeación

Orientar la compra de diferentes terrenos de interés ambiental, para los pueblos originarios del Departamento de Huila. Responsable Secretaria de Agricultura y Minería.

Actualizar y consolidar los planes de vida, asegurando recursos para los sistemas económicos y de mercado, formativos, ambientales, jurídicos y de salud propia. Responsable Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario

Apoyar y gestionar una estrategia de ordenamiento territorial y ambiental propio en los territorios indígenas y en articulación con el ordenamiento del territorio político administrativo (Departamento, Municipio y Resguardos) y funciones en desarrollo y cumplimiento con las normas ambientales en territorios indígenas. Responsable Departamento Administrativo de Planeación

Articular con las autoridades competentes la construcción, ejecución y seguimiento de los Planes Ambientales indígenas para el control y uso adecuado en el aprovechamiento de los recursos (germoplasmas, la biodiversidad, las diferentes reservas naturales y minerales, los sitios de poder y en general el "ambiente de vida) y a su vez para el reordenamiento territorial. Responsable Secretaria de Agricultura y Minería

h.

 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Código: SGN-C048-F24
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Fecha Aprobación: 01 de Febrero de 2014
		Versión: 1
		Página 5 de 14

Diseñar e incluir una estrategia de participación y compromiso comunitario frente al ambiente para hacer frente al cambio climático, Plan 2050, con las autoridades tradicionales, médicos o chamanes, sabedores a impartir el conocimiento a las nuevas generaciones, toda vez que ellos son los que conocen y practican el saber en el uso eficiente de los recursos naturales como es el ciclo biológico de las especies y del calendario ecológico. Responsable Secretaria de Agricultura y Minería

Apoyar Estrategias y mecanismos propios de la sostenibilidad ambiental de preservación y conservación (Calendarios Ecológicos y de cultivos). Responsable Departamento Administrativo de Planeación

Apoyo al rescate y fomento de proyectos productivos propios, alimentos sin químicos. Responsable Secretaria de Agricultura y Minería

Impulsar el intercambio de productos entre resguardos rivereños, resguardos sabaneros y de selva, en unas relaciones de multiculturalidad. Responsable Secretaria de Agricultura y Minería

Apoyo a los Tules o huertas tradicionales. Responsable Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario

Apoyar y articular la estrategia de recuperación y conservación de semillas propias de especies nativas, con las entidades competentes Responsable Secretaria de Agricultura y Minería

Impulsar y fomentar el trabajo de las huertas de Plantas Medicinales propias e interculturales. Responsable Secretaria de Agricultura y Minería

Fomentar la cría de animales de acuerdo a un estudio de factibilidad y condiciones territoriales sociales y culturales proveniente de las comunidades indígenas. Responsable Secretaria de Agricultura y Minería

Capacitar y formar en conocimientos técnicos de manejo de proyectos productivos agrícolas, pecuario; forestal, piscicultura, entre otros. Responsable Secretaria de Agricultura y Minería

Articular con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural el apoyo a las iniciativas de comercialización y venta de productos propios, centros de Acopio. Responsable Secretaria de Agricultura y Minería



 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Código: SGN-C048-F24
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Fecha Aprobación: 01 de Febrero de 2014
		Versión: 1
		Página 6 de 14

Plan de capacitación frente al tema de riesgos y desastres. Responsable Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario

Apoyar la actualización de la caracterización de las comunidades indígenas del Departamento. Responsable Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario

3.2. Cultura, Recreación y Deporte.

Acciones Estratégicas

Apoyar la creación de un espacio para la formación en arte propio e intercultural para los pueblos indígenas. Responsable Secretaria de Cultura y Turismo

Apoyar gestiones encaminadas a investigar, vivenciar la ritualidad, las prácticas culturales, ceremonias ancestrales y memoria histórica en los territorios indígenas. Responsable Secretaria de Cultura y Turismo

Apoyar la gestión para el reconocimiento, fomento, protección, utilización, preservación y fortalecimiento de las lenguas de los pueblos indígenas y sus derechos lingüísticos y los de sus hablantes. Responsable Secretaria de Cultura y Turismo

Apoyar acciones encaminadas al rescate, fortalecimiento y protección de expresiones, manifestaciones y prácticas tradicionales indígenas priorizadas Responsable Secretaria de Cultura y Turismo

Apoyar, cofinanciar espacios de intercambio y formación cultural deportiva, juegos tradicionales y deportes convencionales. Responsable INDERHUILA

Apoyar el desarrollo de proyectos de oficios tradicionales con el fin de fortalecer las economías propias y espacios de comercialización. Responsable Secretaria de Cultura y Turismo

Apoyar a grupos artísticos propios de danza, música y chirimías. Responsable Secretaria de Cultura y Turismo

Apoyar espacios de dialogo e intercambio etnocultural priorizados. Responsable Secretaria de Cultura y Turismo



 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Código: SGN-C048-F24
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Fecha Aprobación: 01 de Febrero de 2014
		Versión: 1
		Página 7 de 14

Apoyar la gestión dirigida a la protección del patrimonio arqueológico localizado en los territorios en coordinación con las comunidades indígenas y el ICANH Responsable Secretaria de Cultura y Turismo

Acompañamiento a las comunidades indígenas para identificar, formalizar o capacitar en proyectos etnoturisticos. Responsable Secretaria de Cultura y Turismo

3.3 Familia:

Acciones Estratégicas

Establecer programas especiales para las mujeres indígenas para la participación activa en los diferentes escenarios (emprendedoras, cabezas de familia). Fortaleciendo la dignificación de la tierra y el papel de la mujer como primera educadora, su rol de madres. (Mujer adolescente y madre). Responsable Oficina de Asuntos Sociales.

Promover el fortalecimiento productivo y empresarial de economías propias liderado por mujeres indígenas. Responsable Oficina de Asuntos Sociales.

Articular y apoyar acciones en beneficio de las personas mayores que han dedicado su vida al proceso indígena. Responsable Oficina de Asuntos Sociales.

Promover la participación de los jóvenes en todos los espacios de desarrollo con el fin de garantizar sus deberes y derechos. Responsable Oficina de Asuntos Sociales.

Apoyar la realización de encuentros de jóvenes indígenas, en el marco del Consejo Departamental de Juventud. Responsable Oficina de Asuntos Sociales.

Articular el seguimiento y monitoreo con las autoridades indígenas, de la ruta de atención de la no violencia contra la mujer. Responsable Oficina de Asuntos Sociales.

Apoyar la formación en temas propios de las comunidades indígenas. Responsable Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario

Buscar mecanismos y programas de atención diferencial a la población vulnerable y en situación de discapacidad, desplazamiento y víctima del conflicto armado. Responsable Oficina de Asuntos Sociales.



 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Código: SGN-C048-F24
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Fecha Aprobación: 01 de Febrero de 2014
		Versión: 1
		Página 8 de 14

Garantizar la implementación de proyectos culturales y productivos para el empoderamiento de las mujeres jóvenes indígenas (agrícolas, artesanales, artísticas y comerciales) Responsable Oficina de Asuntos Sociales.

3.4 Jurisdicción especial indígena:

Acciones Estratégicas

Apoyar la gestión para crear centros de armonización y de rehabilitación social para los indígenas. Con base en lo estipulado en el Plan Nacional de Desarrollo. Responsable Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario.

Apoyar en la elaboración de protocolos departamentales en coordinación con la Jurisdicción Especial indígena. Responsable Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario

Orientar procesos de formación político-organizativo desde la perspectiva étnica a los cuidanderos de territorio pertenecientes a las comunidades indígenas del Departamento. Responsable Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario

Gestionar ante la entidad competente la creación de escuelas de Derecho Propio, Ley de Origen y Derecho Mayor. Responsable Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario

3.5-politico organizativo y administrativo

Acciones Estratégicas

Garantizar los recursos para el funcionamiento de los espacios de diálogo, intercambio intercultural y de negociación en el marco del decreto 1146 del 2009. Responsable Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario.

Apoyar en la gestión y capacitación para el fortalecimiento de la Administración propia (responsabilidad, valores y Liderazgo). Responsable Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario.



 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Código: SGN-C048-F24
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Fecha Aprobación: 01 de Febrero de 2014
		Versión: 1
		Página 9 de 14

Establecer programas de formación en las responsabilidades y competencias que requieren los Cabildos y comunidades locales en: Gestión y administración, planeación y ejecución de recursos financieros. Elaboración y ejecución de proyectos. Conocimiento de las leyes propias y nacionales para la articulación interinstitucional. En la medida en que las comunidades lo requieran. Responsable Departamento Administrativo de Planeación.

3.6-comunicación propia.

Acciones Estratégicas

Gestionar un proyecto para la investigación y apropiación del conocimiento ancestral y cultural con comunidades indígenas. Responsable Departamento Administrativo de Planeación.

Facilitar y gestionar espacios para el fortalecimiento de la comunicación propia mediante la apertura de una emisora indígena. Responsable Secretaria de Cultura y Turismo.

Adelantar acciones de acompañamiento técnico para la implementación de una página web indígena. Responsable Departamento Administrativo de Planeación y Secretaria General.

3.7-Infraestructura vías y vivienda

Acciones Estratégicas

Elaborar estudios para identificar y priorizar la electrificación, ampliación y mantenimiento de redes eléctricas y gasificación en los territorios indígenas. Responsable Secretaria de Vías e Infraestructura.

Gestión para la Implementación de un sistema de plantas de energía alternativa y el control autónomo. Responsable Secretaria de Vías e Infraestructura.

Revisar y ajustar los diseños propios y acompañar técnicamente los proyectos de vivienda para ser presentados ante las diferentes entidades del nivel nacional. Responsable FONVIHUILA

h.

 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Código: SGN-C048-F24
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Fecha Aprobación: 01 de Febrero de 2014
		Versión: 1
		Página 10 de 14

Apoyar técnicamente los proyectos de mejoramiento de vivienda para ser presentados ante las diferentes entidades del nivel nacional. Responsable FONVIHUILA

Gestionar los estudios para la apertura de vías con su respectiva obra de arte que son competencia del Departamento. Responsable Secretaria de Vías e Infraestructura

Realizar mantenimiento y rehabilitación de las vías secundarias y terciarias. Responsable Secretaria de Vías e Infraestructura.

Gestionar la construcción de pequeños tramos de placa huella con la estrategia de mingas. Responsable Secretaria de Vías e Infraestructura.

3.8-Agua potable y saneamiento básico

Acciones Estratégicas

Apoyar la gestión de los recursos para la elaboración de estudios y diseños con los requisitos exigidos por las entidades del orden nacional y departamental que permitan llevar a cabo la formulación de los proyectos.

Abastecimiento y agua potable:

Apoyar la gestión de los recursos requeridos para ampliar y optimizar los sistemas de acueducto en los territorios indígenas del departamento. Responsable Aguas del Huila SA ESP.

Apoyar la gestión de los recursos requeridos que permitan ampliar el número de personas con consumo de agua potable en los territorios indígenas del departamento. Responsable Aguas del Huila SA ESP.

Brindar asistencia técnica en el manejo de plantas de tratamiento de agua en los territorios indígenas del departamento. Responsable Aguas del Huila SA ESP.

Alcantarillado, aguas residuales y basuras:

Apoyar la gestión de los recursos para la ampliación en nuevas personas con servicio de alcantarillado a través de la optimización y nuevos sistemas en los territorios indígenas del departamento. Responsable Aguas del Huila SA ESP.



 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Código: SGN-C048-F24
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Fecha Aprobación: 01 de Febrero de 2014
		Versión: 1
		Página 11 de 14

Apoyar la gestión de los recursos para la ampliación en nuevas personas con tratamiento de aguas residuales individuales y/o colectivos en los territorios indígenas del departamento. Responsable Aguas del Huila SA ESP.

Apoyar la gestión de los recursos para la formulación de un proyecto que permita el manejo adecuado de residuos sólidos en los territorios indígenas del departamento. Responsable Aguas del Huila SA ESP.

Realizar asistencia técnica en el manejo adecuado de residuos sólidos que tienda a la sensibilización de buenas prácticas ambientales por parte de las comunidades indígenas del departamento. Responsable Aguas del Huila SA ESP.

3.9 SEIP sistema educativo indígena propio

Acciones Estratégicas

Apoyar los procesos que adelantan las comunidades en sus resguardos sobre las prácticas de Educación Propia, donde les permita valorar y fortalecer en todos los pueblos la cosmovisión, la ley de origen y la historia en el marco de las propuestas presentadas por las Comunidades Indígenas. Responsable Secretaria de Educación

Garantizar el conocimiento y socialización e implementación del SEIP, en el marco de las propuestas presentadas por las Comunidades Indígenas. Responsable Secretaria de Educación

Garantizar la administración diferencial del programa de alimentación escolar PAE, por parte de las organizaciones indígenas que cuentan con los requisitos y la idoneidad según el decreto 1953-2014. Responsable Secretaria de Educación

Apoyar la gestión para la atención educativa diferencial para la primera infancia en el marco del decreto 1953 de 2014. Responsable Secretaria de Educación

Construcción y dotación de 4 restaurantes escolares y 6 baterías sanitarias en instituciones educativas de comunidades indígenas del departamento. Responsable Secretaria de Educación.

Apoyar la gestión para construcción y/o mejoramiento de infraestructura educativa en las sedes educativas de comunidades indígenas. Responsable Secretaria de Educación



 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Código: SGN-C048-F24
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Fecha Aprobación: 01 de Febrero de 2014
		Versión: 1
		Página 12 de 14

Construcción y dotación de mobiliarios, materiales pedagógicos, bibliotecas interculturales y laboratorios, previa presentación de las solicitudes por parte de las comunidades indígenas. Responsable Secretaria de Educación

Producción y dotación de material didáctico bilingüe en el marco de la propuesta que presenten las comunidades indígenas. Responsable Secretaria de Educación

Apoyo en el suministro de los útiles escolares a los estudiantes y tecnologías portables en el marco de la propuesta que presenten las comunidades indígenas. Responsable Secretaria de Educación

Formación permanente de docentes y directivos docentes en las áreas disciplinarias de las sedes educativas indígenas. Responsable Secretaria de Educación

Mantener la continuidad de la contratación del servicio educativo en el marco del decreto 2500 de 2010 como preparación al proceso de transición de la Educación convencional hacia la Educación propia en el marco del SEIP. Responsable Secretaria de Educación

Apoyo a los jóvenes de los resguardos con becas para continuar sus estudios en la Universidad, fuera o dentro del departamento en el marco de la reestructuración del Fondo Jenaro Díaz Jordán. Responsable Secretaria de Educación

Apoyar la gestión ante la autoridad nacional competente, para la creación de una **Universidad Indígena Intercultural**, en un territorio indígena que propicie una formación general mediante el acceso, de manera crítica y creativa, al conocimiento científico, tecnológico, artístico y humanístico. Sin apartarse de su realidad cultural, en sus relaciones con la vida social, cultural y con la naturaleza. Responsable Secretaria de Educación

3.10 El **SISPI** "Sistema Indígena de Salud Propia e Intercultural"

Apoyar la implementación de la política pública en salud a través de la generación de espacios para la concertación de la atención de las comunidades indígenas con enfoque diferencial. Responsable Secretaria de Salud

Apoyar la gestión de proyectos para la formulación de Modelos de salud propios e interculturales para los pueblos indígenas del departamento del Huila Responsable Secretaria de Salud

Handwritten signature

 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Código: SGN-C048-F24
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Fecha Aprobación: 01 de Febrero de 2014
		Versión: 1
		Página 13 de 14

Promover y desarrollar capacitación en legislación en salud tanto para funcionarios de las EPS e IPS así como para comunidades indígenas. Responsable Secretaria de Salud

Apoyar la gestión para la asesoría y acompañamiento para fortalecer los principios básicos propios de la medicina tradicional que permita diseñar un programa de salud propio para la atención de las comunidades indígenas. Responsable Secretaria de Salud

Apoyar la implementación de los Comités de vigilancia epidemiológica comunitaria intercultural - COVECOM en el marco de la salud propia. Responsable Secretaria de Salud

Integrar las acciones de registro de localización y caracterización de la población con discapacidad y la estrategia de rehabilitación basada en la comunidad, de los pueblos indígenas. Responsable Secretaria de Salud

Continuar con la construcción participativa en la consolidación del capítulo indígena del Plan de Seguridad Alimentario y Nutricional (PSAN) para la política pública del Departamento del Huila, donde la Secretaria de Salud continuará haciendo parte del equipo incluido los delegados de los pueblos indígenas para la formulación del capítulo. Responsable Secretaria de Salud

Continuar con la Implementación y evaluación de las guías materno infantil con enfoque diferencial en los municipios donde se requieran, teniendo en cuenta que está pendiente la aprobación por parte del Ministerio de Salud y Protección Social. Responsable Secretaria de Salud

Apoyar la gestión ante el Departamento Administrativo de Planeación, para la formulación del proyecto de construcción, terminación y dotación de malokas indígenas para el fortalecimiento de la medicina tradicional. Responsable Secretaria de Salud

Gestionar la celebración de convenios para la actualización de la caracterización de las organizaciones indígenas conforme al cumplimiento de los requisitos. Responsable Secretaria de Salud



 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Código: SGN-C048-F24
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Fecha Aprobación: 01 de Febrero de 2014
		Versión: 1
		Página 14 de 14

Continuar con el programa de atención primaria en salud en los pueblos indígenas del Huila el cual se realizara con los recursos destinados para APS que el Departamento por concurrencia dispone, priorizando los municipios con comunidades indígenas.
Responsable Secretaria de Salud

La priorización de los proyectos definidos en la presente acta, se realizará en la formulación de los planes de acción, en concertación con los delegados de las comunidades indígenas bajo el liderazgo de las Secretarías y entidades del Departamento.

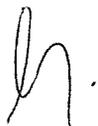
4. Cierre de la reunión de protocolización

Siendo las 10:45 PM se dio lectura y aprobación del acta de protocolización.


LILIANA VASQUEZ SANDOVAL
 Gobernadora (E)


AMANDA SILVA DUARTE
 Delegada Ministerio del Interior-Dirección de
 Consulta Previa


MARIO MESA CHINDICUE.
 Representante Legal del Consejo
 Regional Indígena CRIHU



 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Código: SGN-C048-F24
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Fecha Aprobación: 01 de Febrero de 2014
		Versión: 1
		Página 1 de 2

DEPENDENCIA	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN		
PROCESO	FORMULACION PLAN DE DESARROLLO "EL CAMINO ES LA EDUCACION" 2016-2019		
COORDINADOR	LILIANA VASQUEZ SANDOVAL		
TEMA A TRATAR	PROTOCOLIZACION ACUERDOS CON LAS ORGANIZACIONES DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA		
LUGAR	SALA DE REUNIONES DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO		
FECHA	HORA INICIO	HORA FINALIZACION	DURACION
20 DE ABRIL DE 2016	10:45 PM.	11:00 PM	

Una vez desarrollado el proceso de concertación para la formulación del Plan de Desarrollo con las Organizaciones Indígenas del Departamento del Huila, se suscribe la presente protocolización teniendo en cuenta las actas de concertación firmadas en las fechas del 16, 17 y 18 de marzo con ACIHU y Autoridades Tradicionales Indígenas de Colombia Gobierno Mayor y acta del 20 de abril de 2016 con Asociación de Autoridades Tradicionales del Consejo Regional Indígena del Huila. CRIHU, las cuales hacen parte integral de la presente acta.

Siendo las 11:00 PM se dio lectura y aprobación del acta de protocolización.


LILIANA VASQUEZ SANDOVAL
 Gobernadora (E)


AMANDA SILVA DUARTE
 Delegada del Ministerio del Interior-Dirección de
 Consulta Previa

M.

 GOBERNACION DEL HUILA	SISTEMA DE GESTION INTEGRADO	Código: SGN-C048-F24
	FORMATO: ACTA DE REUNION	Fecha Aprobación: 01 de Febrero de 2014
		Versión: 1
		Página 2 de 2

Anacely Salazar
ANACELY SALAZAR SALAZAR
 Presidente Asociación De Cabildos
 Indígenas ACIHU

Mario Meza Chindicue
MARTO MEZA CHINDICUE.
 Representante Legal del Consejo
 Regional Indígena CRIHU


ANA TERESA MANJARRÉS DE GONZALEZ
 Coordinadora Departamental de Autoridades
 Tradicionales Indígenas de Colombia Gobierno Mayor

h